


Mendoza, 16 de diciembre de 2019

Junta Calificadora de Méritos de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, pone a su disposición una selección de vacantes, respetando el porcentaje definido del 30% para este movimiento (art. 3, Resol.3476-19-DGE), y tomando como criterio dividir los cargos vacantes por zona norte y sur y ofrecer los de los departamentos que cuenten con mayor cantidad de las mismas.


Escuela	Zona	Espacio	Estado	Turno	Departamento
3-006	0	MAESTRA DE GRADO	VACANTE	V	MAIPU
3-014	20	MAESTRA DE GRADO	VACANTE	V	LUJAN
3-086	40	MAESTRA DE GRADO	VACANTE	V	LUJAN
3-102	40	MAESTRA DE GRADO	VACANTE		SAN RAFAEL
3-218	0	MAESTRA DE GRADO	VACANTE		LUJAN
3-226	40	MAESTRA DE GRADO	VACANTE	*	SAN RAFAEL



Prof. SILVANA SORROCHE
MIEMBRO TITULAR
JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS
DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS




Prof. VIVIANA PORTE
MIEMBRO TITULAR
JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS
DE EDUCACIÓN PERMANENTE
DE JÓVENES Y ADULTOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS



Prof. PAULA CASTRO RIQUELME
MIEMBRO TITULAR
Junta Calificadora de Méritos de
Educación Permanente de
Jóvenes y Adultos
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS



JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS
DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
Mendoza



PROF. STELLA TORTOLINI
MIEMBRO TITULAR
JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS
DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS